



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **9:30 horas del día 11 del mes de noviembre del año 2022**, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se declara que una vez cumplido con el procedimiento de Licitación Pública contemplado en los artículos 55, 56, 59, 60, 61, 63, 64, 65, 66, 72 y demás relativos de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, en adelante "La Ley", en los cuales se establecen los aspectos procedentes para su determinación; se emite el Dictamen de Fallo de Adjudicación de la Convocatoria de **Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité**, denominada "**SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA**" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511**, procedimiento derivado de la **Solicitud de Aprovechamiento 03-43-2022**, mismo que se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2022** de conformidad con el artículo 69 y demás relativos de "La Ley" y del Reglamento de la Ley de Compras, Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, en adelante su "Reglamento", así como con lo previsto en los numerales 14 y 15 de la Convocatoria, de conformidad a los siguientes:

ANTECEDENTES:

PRIMERO. - La Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios y por medio del Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, el **30 de septiembre del 2022** publicó la **CONVOCATORIA** a participar en la licitación antes mencionada, de acuerdo al artículo 47, apartado 1, de "La Ley"; y al artículo 62 de su "Reglamento"; así como con lo establecido en el calendario de las bases de la licitación en mención.

SEGUNDO. - El **06 de octubre del 2022** se llevó a cabo una **JUNTA ACLARATORIA**, en cumplimiento a los artículos 63 y 70 de "La Ley"; y los artículos 63, 64, 65 y 66 de su "Reglamento"; así como al numeral 4 de las bases de la licitación en cuestión, denominado "**VISITA EN SITIO Y/O JUNTA ACLARATORIA**".

TERCERO. - El **14 de octubre del 2022** se llevó a cabo la apertura de **PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS** de los participantes, en apego a los artículos 64, 72, fracción V, y demás relativos de "La Ley"; a los artículos 67 y 68 de su "Reglamento", así como al numeral 6 de las bases que gobernaron la licitación analizada, el cual, establece la "**PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS**".

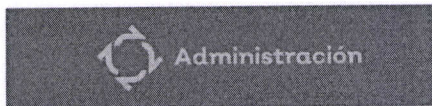
CUARTO. - Al acto de presentación y apertura de propuestas, asistieron los representantes de la Unidad Centralizada de Compras y de la Contraloría del Estado, así como **06 seis** licitantes, cuyas propuestas fueron materia de análisis, tratándose de los siguientes:

1	SACIP, S.A. DE C.V.
2	ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
3	CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
4	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.
5	CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
6	CHRISTIAN GARCÍA MERINO

Por lo que una vez realizados los anteriores señalamientos y siguiendo con el protocolo referido, se emite el siguiente dictamen:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.





Av. Fray Antonio Alcalde#1221,
Col. Miraflores, C.P. 44270
Guadalajara, Jalisco, México

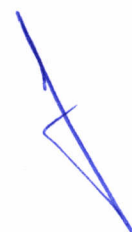
DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

FALLO DE ADJUDICACIÓN

I.- De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base a lo solicitado en el numeral 6 de las Bases, se llevó a cabo la validación administrativa de los documentos obligatorios que deben contener las propuestas, arrojando el siguiente resultado:

Anexos	SACIP, S.A. DE C.V.	ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	URBANIZACIONES Y EDIFICACIONES LORO, S.A. DE C.V.	CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	CHRISTIAN GARCÍA MERINO
	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ	ENTREGÓ
Anexo Técnico (Propuesta Técnica)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 1 Carta de garantías	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 2 Copia del Acta de la junta de aclaraciones y/o visita en sitio	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 3 Carta de proposición	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 3-A (Identificación oficial vigente)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4 Acreditación. (o documentos que lo acredite)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-A Declaración de Integridad y no colusión de proveedores	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-B (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OPINIÓN EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-C (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
OPINION EN SENTIDO FAVORABLE O POSITIVO DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, vigente a la fecha de la presentación y apertura de proposiciones.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-D Declaración de Aportación cinco al millar.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-E (Estratificación). Obligatorio solo para participantes MIPYME.	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 4-F (Manifiesto de Cumplimiento de Obligaciones Patronales y Tributarias).	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 5 Propuesta económica, solo en el formato proporcionado por la dependencia (Catálogo de Conceptos)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 5-A Análisis de precios unitarios	SI	SI	SI	NO	SI	SI
Anexo 5-B Explosión de insumos de materiales, mano de obra y herramienta. Si dentro de sus análisis integran básicos (anexar la tarjeta de básicos)	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Anexo 5-C CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5.	SI	SI	SI	SI	SI	NO

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.





**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

OBSERVACIONES	Entrega propuesta completa	Entrega propuesta completa	Entrega propuesta completa	Derivado de la revisión cuantitativa, en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones se plasmó que entregó todos los documentos obligatorios, sin embargo, después de la revisión cualitativa para la validación administrativa de dichos documentos, se detectó que su Anexo 5 (CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5) no contiene el formato Excel, incumpliendo con lo establecido en el punto 3 inciso C) y E), punto 5 inciso H), punto 5.1 inciso G, punto 6.1 inciso q), y 10 inciso b) y e) de las BASES.	Entrega propuesta completa	Derivado de la revisión cuantitativa, en el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones se plasmó que entregó todos los documentos obligatorios, sin embargo, después de la revisión cualitativa para la validación administrativa de dichos documentos, se detectó que su Anexo 5 (CD rotulado o USB, en sobre o estuche pegado en una hoja, que contenga el archivo en Excel del Anexo 5) no contiene el formato Excel, incumpliendo con lo establecido en el punto 3 inciso C) y E), punto 5 inciso H), punto 5.1 inciso G, punto 6.1 inciso q), y 10 inciso b) y e) de las BASES.
---------------	----------------------------	----------------------------	----------------------------	--	----------------------------	--

Las propuestas que hayan omitido los documentos señalados en la tabla anterior, serán descalificadas de acuerdo a lo plasmado en el numeral 10, inciso b) y e) de las Bases.

II.- Después de revisados los requisitos administrativos, se procede a la revisión técnica de las propuestas de los licitantes acorde a lo señalado en el artículo 66, y 72, fracción V, inciso c) de "La Ley", dicha valoración está a cargo del área requirente. En los términos de artículo 97, fracciones III y IV, del "Reglamento", fueron evaluados los aspectos técnicos de las propuestas presentadas por los participantes que ofertaron el precio más bajo, hasta llegar a aquel que cumpla con la totalidad de los requisitos técnicos, y uno más con la finalidad de cumplir con el mínimo requerido mediante la fracción VI del apartado 1 del artículo 72 de la Ley.

De acuerdo a los criterios previstos en el procedimiento y con base en la evaluación de las proposiciones presentadas por los participantes y Dictamen Técnico elaborado por parte del área requirente a través del Lic. **Francisco Javier Lares Ceballos**, en su carácter de **Director de Recursos Materiales** de la **Secretaría de la Hacienda Pública**, mismo que se anexa en el presente, en términos de los artículos 66, apartado 2, y 72, fracción VI, de "La Ley" y del artículo 97, fracción II, de su "Reglamento", así como el numeral 7 de las Bases denominado "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y ADJUDICACIÓN", se obtuvo el siguiente resultado derivado de la Evaluación Binaria:

DICTAMEN TÉCNICO

LICITANTE EVALUADO	SACIP, S.A. DE C.V.	ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.
PROPUESTA TÉCNICA	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE
Observaciones	N/A	En su Anexo 5-A (análisis de precios unitarios) y Anexo 5-B (Explosión de insumos) conceptos 2.13 y 2.24 anexa básicos que no	En su Anexo Técnico (Propuesta técnica) conceptos 1.1, 2.2, 2.4, 2.5 Y 2.23 no especifica las marcas de los materiales que está ofertando, aunado a que	N/A

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.





**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

		desglosa, incumpliendo con lo establecido en la convocatoria de conformidad con el punto 5.1 incisos H), I), 6.1 inciso o), p), 10 incisos b) y e), así como el formato de Análisis de precios unitarios de la Bases de Licitación.	en su anexo 5-A (análisis de precios unitarios) y Anexo 5-B (Explosión de insumos) en los conceptos 2.13 y 2.24 anexa básicos que no desglosa, incumpliendo de esta manera con lo solicitado en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 inciso E) H), I), 6.1 incisos o), p), punto 10 inciso b) y e), y formato de anexo técnico de las bases de Licitación así como el formato de Análisis de precios unitarios de la Bases de Licitación.	
--	--	---	---	--

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del numeral 10 de la convocatoria.

III.- En relación con lo anterior, el licitante que cumple con todos los requisitos, sin embargo, su propuesta económica resulta superior a la de otro/otros participantes, por lo que no es posible adjudicarle el presente Dictamen de Fallo, es:

SERVICIO	LICITANTE EVALUADO	MONTO (I.V.A. INCLUIDO)
SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA	SACIP, S.A. DE C.V.	\$641,225.82

IV.- De conformidad con la revisión de las propuestas, el proveedor que cumple con todos los requisitos, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y las mejores condiciones, es:

CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.					
PROGRESIVO	CANTIDAD	U.M.	CONCEPTO	P.U.	IMPORTE
1	1	SERVICIO	SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA. DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATÁLOGO DE CONCEPTOS.	\$482,750.02	\$482,750.02
SUBTOTAL					\$482,750.02
I.V.A.					\$77,240.00
TOTAL					\$559,990.02

De conformidad con el artículo 67 de "La Ley", se adjudica el contrato al proveedor: **CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.** por un monto total, I.V.A. incluido, de hasta **\$559,990.02** (quinientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa pesos 02/100 M.N.), referente al "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos), en virtud de que cumple con los requerimientos técnicos, legales, administrativos y económicos, de acuerdo al criterio de evaluación previsto en la convocatoria a la licitación, así como los indicados en el Anexo Técnico de las bases y el monto asignado al licitante. Por lo anterior, se deberá entregar garantía correspondiente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato I.V.A. incluido.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.



**DICTAMEN DE FALLO DE ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA
SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ**

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de "La Ley" y al artículo 101 de su "Reglamento", debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84, fracciones I y II, de "La Ley", artículos 110 y 111 de su "Reglamento", el mismo, por lo que las obligaciones derivadas del presente fallo de adjudicación, serán exigibles a partir de la fecha de suscripción del señalado instrumento legal.

V.- Para efectos de notificación personal, en los términos del artículo 69, apartado 4, de "La Ley", el contenido del presente dictamen de fallo se registrará en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales, y se fijará un ejemplar del mismo en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, perteneciente a la Dirección General de Operaciones de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde 1351, primer piso (Torre de Educación), colonia Miraflores, ciudad de Guadalajara, estado de Jalisco, C.P. 44270, por un término no menor de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes enterarse de su contenido y obtener copia del mismo, sin perjuicio de que la convocante podrá hacerles llegar el fallo mediante correo electrónico en la dirección proporcionada por estos en sus propuestas o los cite para tal fin.

VI.- Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el numeral 16 de las bases de la convocatoria, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, ubicada en el domicilio establecido en el párrafo que antecede.

Este fallo consta de **05 cinco** páginas, y contiene los nombres, cargos y firmas de los que en el mismo intervinieron para todos los efectos legales.

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN:

Nombre	Cargo	Firma
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Director General de Operaciones	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Director de Conservación y Racionalización de Espacios	
Arq. Vanesa Seline García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

POR LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, SIENDO EL ÁREA REQUIRENTE:

Nombre	Cargo	Firma
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos	Director de Recursos Materiales	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO:

Nombre		Firma
C. Armando Mora Fonseca	Vocal Suplente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.	

----- FIN -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los que intervienen en el dictamen de fallo de adjudicación referente a la Licitación Pública Local LPL 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA sin concurrencia del Comité.



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
1.0	IMPERMEABILIZACIÓN							
1.1	Suministro y colocación de impermeabilizante a base de un sistema elastomérico acrílico color blanco fibrado (dos capas de impermeabilizante a razón de 0.75 lt/m2 por capa), sobre impermeabilizante prefabricado actualmente instalado , incluye: primario (sellador acrílico 5x1), calafateo de grietas o fisuras con cemento acrílico y refuerzo en todas las uniones del prefabricado con malla de refuerzo poliéster tejida en ambos sentidos en franjas de 15 cms (522.74 ml aprox) , retiro de impermeabilizante instalado suelto donde se requiera , materiales, mano de obra, acarreo, elevaciones, desperdicios, herramientas y equipo. garantía por escrito del fabricante 6 años,limpieza previa de la superficie con hidrolavadora	m2	509.72	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
2.0	BODEGA							
2.1	ranura de 40 cms x 60 cms en muro para colocar dala de refuerzo y asentar viga de 8" incluye; corte con disco en ambas caras, demolición de enjarre y ladrillo, colado de dala concreto f'c=150 kg/cm2 medidas 15 x 20 cm armada con armex 15 x 15-4, terminado aparente, de 60 cms de largo , cimbra, colado, vibrado, descimbrado, mano de obra, herramienta, elevaciones, asentado y nivelación de viga de 8" rellenar el hueco y enjarrar con ladrillo de lama y mortero arena de río prop. 1:4, terminado apallillado fino , limpieza, acarreo dentro y fuera de la obra, herramienta, materiales, mano de obra.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.2	elaboración de anclaje para columna de acero descubriendo la dala en preti sección 0.15 mts c 0.15 mts , colocación de placa de acero de 1/4" en forma de " U" de 45 cms de desarrollo y 30 cms de ancho fijada a la dala con 4 barrenancias de 4", incluye ; asentado con grout, anticorrosivo y pintura de esmalte en ambas caras de la placa , reposición del enjarre con mortero arena de río cernida prop 1.4 herramienta, materiales, mano de obra, andamiaje, dos manod de impermeabilizante elastomérico y pintura vinilica calidad 5000 ciclos 7 años de garantía, herramienta, materiales , mano de obra.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
2.3	suministro y colocacion de columna de ptr de 4"x 4" rojo 14.04 kg/ml soldada a placa de pretil , incluye ; plomeo, soldadura, recortes, desperdicios, habilitado, cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, soldadura 6013, fondo alquidamico anticorrosivo y pintura de esmalte color gris grafito, fletes, acarreo, planta eléctrica, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad y demás derivados del uso de herramienta y equipo y mano de obra.	kg	42.12	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.4	suministro y colocacion de escuadra de viga IPR DE 8" X 4" de 14.9 kg/ml asentada en dos muros de material en uno de los muros va anclada u en el otro fijada con dos placas de 1/4" ambarzando el muro medidas 0.30 cms x 0.30 cms sujeta con 4 verillas roscadas de 1/2" tuercas y rondanas, incluye; soldada a columna de ptr , plomeo, soldadura, recortes, desperdicios, habilitado, cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, soldadura 6013, fondo alquidamico anticorrosivo y pintura de esmalte color gris grafito, fletes, acarreo, planta eléctrica, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad y demás derivados del uso de herramienta y equipo y mano de obra.	ml	8.50	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
2.5	suministro y colocacion de canal monten de 3" x 1 1/2 de 3.0 mts de largo separados @ 1.0 mts , volando 1.0 mts de fuera del cuarto , anclandolo 10 cms en muro de material, abriendole caja y resanandola con mortero arena de rio cernida prop; 1/4 terminado a fita fina, incluye; soldada a viga , plomeo, soldadura, recortes, desperdicios, habilitado, cargo directo por el costo de los materiales y mano de obra que intervengan, desperdicios, soldadura 6013, fondo alquidamico anticorrosivo y pintura de esmalte color gris grafito, fletes, acarreo, planta eléctrica, limpieza y retiro de sobrantes fuera de obra, equipo de seguridad y demás derivados del uso de herramienta y equipo y mano de obra.	pza	8.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
2.6	Suministro y colocación de cubierta de Multytecho de 1 1/2" de espesor y lamina cal. 26 acabado poliéster estándar color arena liso, incluye; pja autoroscable con roldana de neopreno , tapajuntas, material de fijación , sellado de tornillos juntas con Sika flex 1a, tapajuntas de lamina pinto en los laterales elevaciones, maniobras, cortes, tapajunta de lamina perimetral, desperdicios y sellado de cantos, mano de obra, herramienta, acarreo, dentro y fuera de la obra.	m2	18.30	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
2.7	Suministro y colocación de botaguas de lamina pinto-alum calibre 26 de 80 cms de desarrollo ; incluye: dobles para dar forma , pijas autotaladrantes tipo 12-14 x 12 de largo con toldana aulada, sellado de todos los birlos y unión con muro con sikaflex 1-A blanco, e impermeabilizante elastómero con malla de refuerzo poliéster tejida ambos sentidos, herramienta, materiales, mano de obra. (parte posterior de la cubierta en la unión con el edificio)	ml	9.10	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.8	Suministro e instalación de bajante de agua pluvial, con tubería de p.v.c. 3" de norma, incluye: codos, conexión a canal, abrazaderas, conectores, materiales menores, pruebas, desperdicios, mano de obra, herramienta, andamios, limpieza, acarreo dentro y fuera de obra.	ml	5.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.9	Suministro y colocación de Canatón de lámina pinto alum rodada cal. 24 de 0. 40 mts de desarrollo Incluye: un casquillo para bajante de 3" , material, mano de obra, equipo, herramienta, pijas autoroscables, sellado de todas las juntas, uniones, y birlos de sikaflex 1-A blanco, pintura, escaleras, andamios, equipo de seguridad, limpieza, acarreo y retiro de desperdicio, escombro fuera de la obra y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	6.10	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.10	firme de jalcreto hecho en obra f'c=200 kg/cm2 de 8 cms de espesor promedio, incluyendo: cimbrado, colado, extendido, nivelado, descimbrado, curado, terminado apallado fino para recibir lozeta ceramica , acarreo dentro y fuera de obra , herramienta, mano de obra.	m2	7.22	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.11	muro de fibrocemento con esferas de poliestireno 13 mm a dos caras espesor 9 cms , incluye: un muro sobre 6 esclones , tratamiento de juntas con cinta de fibra de vidrio canales, postes, tornillos y terminado apallado fino con basecoat protekto plus, recortes, ajustes, trazo desperdicios, y demás material necesario para su correcta instalación.	m2	22.80	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.12	emboquillado de muro de fibrocemento con esferas de poliestireno 13 mm 9 cms espesor , incluye: canales, postes, tornillos, tratamiento de juntas con cinta de fibra de vidrio y terminado apallado fino con basecoat protekto plus, recortes, ajustes, trazo desperdicios, y demás material necesario para su correcta instalación.	ml	11.06	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda Pública



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
2.13	Suministro y colocación de ventana de aluminio anodizado natural, de 2" mitad fijo y mitad corrediza y cristal flotado claro de 6mm , 2.0 mts x 1.0 mts , incluye, rieles, carretillas, chapa phillips , marco completo de 3" , elementos de fijación, junquillos, viniles y demás material necesario para su correcta ejecución	pza	1.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
2.14	Suministro y colocación de Multipuerta Lisa de Acero, medidas 80 cm X 2.13 mts, incluye; marco metálico, material de fijación ajustes, chapa de Manija Recta para Baño modelo Austin mca. PHILLIPS , colocación de rejilla doble de aluminio medidas 16" x 6" resanes de boquillas, materiales, mano de obra, acarreo dentro y fuera de obra (pt-3).	pza	1	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.15	Suministro y colocación de PISO ceramico de primera DELIA ROBLE 18 X 100 CM , color roble acabado mate, asentado con pega piso y junteador color a escoger características de variación de tono y textura bajo, incluye: picado, recortes, ajustes, desperdicios y acarreo. características , Absorción de Agua (%) 3-7% resistencia al rayado grado Moh's 5, resistencia a la flexion Mayor que 3600 lb , Fuerza de Adhesión (psi) mayor a 50 , trafico medio, incluye; recortes, desperdicios y acarreo, herramienta materiales mano de obra. en escalones de 18 cms de peralte v 30 cms de huella	ml	23.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.16	Suministro y colocación de PISO ceramico de primera DELIA ROBLE 18 X 100 CM , color roble acabado mate, asentado con pega piso y junteador color a escoger características de variación de tono y textura bajo, incluye: picado, recortes, ajustes, desperdicios y acarreo. características , Absorción de Agua (%) 3-7% resistencia al rayado grado Moh's 5, resistencia a la flexion Mayor que 3600 lb , Fuerza de Adhesión (psi) mayor a 50 , trafico medio, incluye; recortes, desperdicios y acarreo, herramienta materiales mano de obra. endescanso de escalinata	m2	4.14	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.17	Suministro y colocación de lavadero de granito tamaño grande , incluye; 2 murete lateral para sostenerlo de ladrillo de lama asentado y aplanado con mortero cemento arena 1:4, empotrado de lavadero en pared, herramienta, materiales, mano de obra.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.18	salida hidráulica a base de tubería de termo fusión de polipropileno random (PPR) y sus accesorios diámetro de 1/2" a una distancia promedio de 3 mts , incluye; golpe de ariete, prueba hidrostática a 5 lbs, ranuras, pasos, codos, te, coples, resanes, y acarreo de materiales.	sal	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	


POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
J.C. Frapetco Javier Lares Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda Pública



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
2.19	Salida sanitaria de pvc 2" para el lavadero y una lavadora , incluye: conexión a línea sanitaria más cercana log. Aprox. Prom. 3 mts. Pruebas, ranuras, resanes, pasos, codos, pegamento desperdicios, resanes y acarreo de materiales.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.20	Línea de alimentación hidráulica a base de tubería de termo fusión de polipropileno rondón (PPR) y sus accesorios diámetro de 3/4" incluye: conexión a tubería de cuadro de valbula, prueba hidrostática a 5 lbs ranuras, pasos, codos, coples, resanes, y acarreo de materiales.	ml	12.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.21	Línea de drenaje en tubería de PVC de norma de 50 mm , incluye: ranuras, resanes, resanes, accesorios, (codos, coples, tees,) conexiones, pegamento, Pruebas, pasos, pegamento y demás materiales para su correcta ejecución.	ml	12.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.22	Suministro y colocación de mampara de herrería y follaje artificial para muro verde que oculte equipos de aire acondicionado, fabricado con 7 paneles de ptr de 2" x 2" cal 14 y con metal desplegado GR-1000 9.75 KG/M2 para soportar el follaje vertical , con un desarrollo total de 7.60 mts y 2.10 mts de altura , incluyendo los laterales y forrado por una cara con follaje Artificial tipo Flor de Jazmin, en módulos mínimos de de 25cm X 25cm, tratamiento especial contra rayos UV, capa anti flama, incluye: dos manos de fondo anticorrosivo, dos manos de pintura de esmalte comex 100, soldadura, despiece, desperdicios, material de fijación , patas inferiores con placas de neopreno para no dañar el impermeabilizante, elementos de fijación.	pza	1.00	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	SI CUMPLE	
2.23	Suministro y aplicación de pintura en muros de fibrocemento a dos manos, hasta una altura de 3 mts. calidad 5000 ciclos 7 años garantía , Incluye: material, mano de obra, fondeo y preparación de superficie de acuerdo a especificaciones del fabricante , resanes, recortes , protección de pisos y mobiliario con plástico , escaleras, andamios, limpieza al termino del trabajo, y todo lo necesario para su correcta ejecución.	ml	82.20	SI CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	
2.24	Suministro y colocación de barandal fabricado en tubular de 2" de acero inoxidable, acabado cepillado, anclado a pretil con base circular de 1/4" con perforaciones para taquetes piso con poste de apoyo verticales de 2", y un tubo vertical a lo largo del pasamanos, unidos al poste mediante herrajes tipo grapa , medidas 0.90 mts de altura, incluye: materiales, mano de obra, , elementos de fijación, tornillería, ajustes, recortes, quiebres, insumos, y todo lo necesario para su correcta ejecución	ml	14.00	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda Pública



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS
DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA S.S. 03-43-2022 SEGUNDA CONVOCATORIA

SERVICIO: "SERVICIO DE IMPERMEABILIZADO DE INMUEBLE, PARA EL EDIFICIO DE JUGUETEROS 38, PARA LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA" (de acuerdo a condiciones y especificaciones de Catálogo de conceptos).

EVALUACIÓN TÉCNICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1) SACIP, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 2 (P2) ACVGAR CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 3 (P3) CAJICZA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 4 (P4) CERFLO SERVICIOS INTEGRALES DE CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	PROPUESTA 5 (P5)
	TIEMPO DE EJECUCION			20 DIAS NATURALES	20 DIAS NATURALES	20 DIAS NATURALES	20 DIAS NATURALES	
	ANTICIPO			N / SOLICITA	30%	40%	N/A	
	CARTAS DE GARANTIAS			3 AÑOS	6 AÑOS	6 AÑOS	3 AÑOS	
	RESULTADO			SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): Propuesta completa. LA PROPUESTA 2(P2): En su Anexo 5-A (análisis de precios unitarios) y Anexo 5-B (Explosión de insumos) conceptos 2.13 y 2.24 anexa básicos que no desglosa, incumpliendo con lo establecido en la convocatoria de conformidad con el punto 5.1 incisos H), I), 6.1 inciso o), p), 10 incisos b) y e), así como el formato de Análisis de precios unitarios de la Bases de Licitación. LA PROPUESTA 3(P3): En su Anexo Técnico (Propuesta técnica) conceptos 1.1, 2.2, 2.4, 2.5 Y 2.23 no especifica las marcas de los materiales que está ofertando, aunado a que en su anexo 5-A (análisis de precios unitarios) y Anexo 5-B (Explosión de insumos) en los concepto 2.13 y 2.24 anexa básicos que no desglosa, incumpliendo de esta manera con lo solicitado en la convocatoria, de conformidad con lo establecido en el punto 5.1 inciso E) H), I), 6.1 incisos o), p), punto 10 inciso b) y e), y formato de anexo técnico de las bases de Licitación así como el formato de Análisis de precios unitarios de la Bases de Licitación. LA PROPUESTA 4(P4): Propuesta completa.

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
Lic. Francisco Javier Lares Ceballos
Director de Recursos Materiales
Secretaría de la Hacienda Pública